



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí

En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 100 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de:

Ingeniero Agrónomo Zootecnista

a la señorita

Nonatzin Nela Flores Balderas



Título de:

Ingeniero Agrónomo Zootecnista
expedido a favor de la orita.:
Nonatzin Nela Flores Balderas

En virtud de haber hecho todos los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes, conforme al Plan de Estudios vigente, y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad, y haber sido aprobada por Ananidad de Votos en el examen de recepción que sustentó el día tres de Junio de mil novecientos ochenta.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, de fecha tres de Julio de mil novecientos ochenta, se expide el presente Título, en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta.



El Secretario

Humberto Barrones Romero

SECRETARIA



El Rector de la Universidad

Guillermo Delgado Robles

RECTORIA